

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PROGRAMA “CAMBIEMOS JUNTOS TU COMUNIDAD” EN SU MODALIDAD DE ESTUFAS ECOLÓGICAS AHORRADORAS DE LEÑA

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo la SEDESOS, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Infraestructura Social de la SEDESOS, con domicilio en Av. Centenario S/N Kilómetro 5.5, Colonia Pacto Obrero, Código Postal 77014, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México; informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable a la materia.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Se reciben con la finalidad de registrar su participación en el “Programa Cambiemos Juntos Tu Comunidad” en su modalidad de “Estufas Ecológicas”, con el objeto de verificar que cumpla con los criterios y requisitos que se establecen en las Reglas de Operación de dicho programa.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

- 1.- Solicitud por escrito al Titular de la SEDESOS.
- 2.- Identificación Oficial con fotografía.(Credencial para votar vigente, cartilla del Servicio Militar, cédula profesional, pasaporte).
- 3.-Cédula Única de Registro de Población (CURP).
- 4.- Comprobante de domicilio no mayor de tres meses.
- 5.-En caso de ser menor de edad presentar acta de matrimonio, o en su defecto, acreditar paternidad o maternidad.

Se hace de su conocimiento que no se reciben datos sensibles.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Dirección de Infraestructura Social, tratará los datos personales con fundamento en los artículos 1 y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 21, 102, 103, 104 y 105 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo, así como lo dispuesto por el artículo 30 fracción IX del Reglamento Interior de la SEDESOS.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitándolo ante la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia de la SEDESOS, ubicada en la Av. Centenario S/N Kilómetro 5.5, Colonia Pacto Obrero, Código Postal 77014, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>, o a través del correo electrónico transparenciasedesosi@hotmail.com.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia de la SEDESOS, con el Lic. Edwin Iván Aguilar Laguardia, titular de dicha Unidad Administrativa, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas

MEDIOS DE DEFENSA.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Es importante señalar que en cumplimiento a los artículos 70 fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 91 fracción XV inciso q) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 102 y 105 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo; se harán públicos los nombres de las beneficiarias del Programa a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema del Padrón de Beneficiarios de la SEDESOS.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la SEDESOS <http://www.qroo.gob.mx/sedesos> en la sección de "Avisos de Privacidad de la SEDESOS".

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29/09/2017

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/09/2017

**ARQ. JUAN CARLOS MUÑOZ CÁZARES.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.**